

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



SOMTI SALUD NIT:9 0 1 2 6 4 0 8 5- 7

Dirección: CARRERA 87 # 47A - 37 ESTACION SANTA LUCIA
CEL. 3204240505

Fecha Examen : 14/08/2026 HORA : 10:38

Tipo de Examen : INGRESO



IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ MARIN	PROFESION	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
DOCUMENTO	CC - 43579846	DIRECCION	CRR45 NMR74 SUR-73
LUGAR DE NACIMIENTO	MEDELLIN	TELEFONO	3045821556
F.NACIMIENTO	05/11/1973	SEXO	FEMENINO
EDAD	52 Años - 9 Meses - 8 Dias	MUNICIPIO	MEDELLIN (ANTIOQUIA)
ESTADO CIVIL	CASADO(A)	E.P.S.	SURA
ESCOLARIDAD	Superior	A.F.P.	COLPENSIONES
NOM. EMPRESA	PARTICULAR	A.R.L.	SURA
CARGO A DESEMPEÑAR	INSTRUCTORA		
Fecha de Ingreso	14/08/2026	Antigüedad	0 Años 0 Meses
		Atendido en	SENA

RESULTADO DE EXAMENES

Columna y ostemuscular	Normal
Valoración psicológica	Normal durante la valoración ocupacional
Visiometría ocupacional	Normal
Tamizaje auditivo	No solicitado

CONCEPTO MEDICO INGRESO

Sin restricciones para el cargo a desempeñar	X
Con recomendaciones para el cargo a desempeñar	
Con restricciones para el cargo a desempeñar	
Motivo:	
Aplazado	
Motivo:	
No Apto para el cargo	
Motivo:	
Próxima valoración ocupacional	1 AÑO

EX. VIS.	Cerca	Lejos	Usa Corrección
OD	0.5 M	20/20	NO
OI	0.5 M	20/20	Visión Cromática
AO	0.5 M	20/20	Normal

RECOMENDACIONES - OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES

Controlar sobrecarga biomecánica por movimientos repetitivos y demostraciones físicas continuas durante la jornada laboral.Prevenir lesiones musculoesqueléticas mediante manejo adecuado de esfuerzos y distribución de cargas físicas.Reducir riesgo de caídas y traumatismos manteniendo condiciones seguras en superficies y áreas de entrenamiento. Hábitos saludables: Nutrición balanceada que incluya: frutas (tres porciones por día), verduras, proteínas (preferiblemente carnes blancas, por ejemplo, pollo, pescado, cerdo), agua; regulando el consumo de harinas (no más de dos harinas en la misma comida), grasas, azúcares,derivados lácteos y ejercicio físico 150 minutos a la semana de una duración no menor a 30 minutos por sesión. Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes laborales. Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal, guantes, tapabocas .Pausas activas durante la jornada laboral. Cumplir a cabalidad con las normas del reglamento de higiene y seguridad industrial en la empresa. Reportar todo incidente y/o accidente de trabajo que ocurra. Las evaluaciones médicas ocupacionales (ingreso, periódica y de egreso) las debe realizar el empleador público y privado en forma obligatoria. (Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social)	S.V.E.
	Visual
	Auditivo
	Ergonómico
	Psicosocial
	Cardiovasc.
	R. Biológico
	Respiratorio
	Químico
	Voz

Remisión EPS : **NO**

Se requiere nueva valoración ☐

EXAMINADO: Bajo la gravedad de juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir información sobre mi historia de salud. He recibido todas las recomendaciones y / o restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando así lo dispuesto por la resolución 2346 de 2007

RODRIGO HUMBERTO ZAPATA ZULUAGA
Registro Médico : 05281703 Licencia S.O. 05281703

CLAUDIA PATRICIA LOPEZ MARIN
CC - 43579846